EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 13 de Marzo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 606.

Seccion editorial.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

(Conclusion.)

Segun esto no tenemos ya necesidad de demostrar que aumentará la exportacion de nuestros vinos á Inglaterra con el *modus vivendi*, ó con otro tratado cualquiera, en virtud del cual se rebajen los derechos de entrada en Londres del mismo modo que aumentaria la esportacion de géneros ingleses á España si aquí pagaran menos derechos, porque esto está conforme con una ley general económica admitida por los fabricantes, ley que sirve de principal fundamento á toda la argumentacion del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

Asi nos lo enseña tambien la experiencia, puesto que Francia exportaba á Inglaterra solo 700.000 gallones de vino en 1859, y cuando en virtud del tratado por Napoleon III en 1860 rebajaron los derechos de Arancel, aumentó la exportacion notablemente, habiendo llegado en 1880 á mas de nueve millones y medio de gallones, cuya subida se dejó sentir tambien aunque en menor proporcion en los vinos de España, á pesar de que la escala alcohólica no nos permitia hacer competencia á los franceses.

De manera que no hay duda ninguna que el *modus vivendi*, rebajando, como rebaja, al 60 por 100 los derechos de Aduana que pagan hoy la inmensa mayoria de nuestros vinos tintos comunes contribuirá poderosamente a aumentar el consumo y exportacion á Inglaterra; y que si el tratado definitivo en vez de modificar simplemente la escala alcohólica, rebajará la tarifa para todos los vinos en general á medio chelin por gallon, con lo cual podrian ya nuestros vinos competir con la cerveza, sería para España una inmensa fortuna, por más que otra cosa digan los representantes del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, que tan pocas consideraciones guardan á nuestros pobres labradores.

Una sencilla consideracion final lo hará más patente. Cada individuo consumia anualmente en Inglaterra antes del año 1860, la insignificante cantidad de medio litro de vino, que en virtud del tratado con Napoleon se cuadruplicó, no llegando á dos litros por cabeza; pero consume anualmente la enorme cantidad de 150 litros de cerveza por individuo.

Suponiendo, pues, que solo *una quinta parte* de esta cerveza fuera sustituida por el vino, que no es mucho suponer, puesto que corresponderia á 30 litros por persona, miéntras en Francia pasa de 150 y teniendo en cuenta que Lóndres alberga hoy cinco millones de habitantes, resultaria evidentemente un consumo de dos millones y medio de hectólitros en el casco de la ciudad y para toda Inglaterra no bastaria cuanto vino pudiesemos destinar á la exportacion.

Hay que tener presente que allí sería para nosotros mucho mas ventajosa la venta, porque se destinarían los vinos al consumo directo, miéntras que Francia nos los compra á vil precio porque le sirven de primera materia para verificar nuevas manipulaciones, con las cuales realiza grandes beneficios á costa nuestra.

Con esto queda, pues, demostrado que el *modus vivendi*, aunque no alcanza á todos los vinos de Jerez y sus similares, como seria de desear, favorece notablemente á la mayoria de los vinos españoles, especialmente los tintos comunes; y que el tratado definitivo, si ha de dar satisfaccion completa á la vinicultura de España que es el ramo mas importante de nuestra riqueza pública debería estar basado en el derecho *único de medio chelin* por gallon, á fin de poder competir con las cervezas de Inglaterra. Advirtiendo que si alguien tuviera derecho á protestar contra estas bases justas y equitativas que proponemos, no sería ciertamente la industria fabril, como probaremos otro dia.

Luis Casabona.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 12 de Marzo de 1885.

Sr. Director.

Las noticias del dia comienzan en el Consejo de ministros que el Rey ha presidido y en el cual se han examinado los asuntos corrientes. El discurso de Cánovas fué brevísimo en todo lo referente á negocios exteriores fijando la atencion en el conflicto anglo-ruso cuyo desenlace parece que será la guerra; en las querellas del Sudan y Tonkin; y sobre todo las ocurrencias de Guatemala, ya en guerra con Nicaragua, y las diferencias entre Chile y Brasil que llevan camino de terminar á cañonazos.

Entrando á tratar de política interior, Cánovas dió detallada cuenta al Rey del incidente parlamentario promovido en el Congreso por el Sr, Canalejas respecto al discurso pronunciado por el soberano contestando al de la Comision Catalana. Al salir del Consejo, el presidente ha dicho á los periodistas que es de todo punto inexacta la relacion que han hecho los periódicos, atribuyendo al Rey frases y conceptos que no pronunció y que el gobierno desmentirá ante la representacion nacional en la primera ocasion que se presente, hallándose dispuesto á sostener debate sobre el caso siempre que no se discuta lo que la constitucion declara indiscutible.

Terminada esta parte pasóse á lo ocurrido con el Obispo de Puerto-Rico. El prelado antillano seguía firme en su propósito de provocar discusion acerca del poder temporal del Papa, disponiéndose á acudir á la arena algunos otros pastores; pero Su Santidad, teniendo en cuenta altas consideraciones políticas, telegrafió al Obispo referido ordenándole retirase la proposicion y desistiese de promover tan imprudente debate. Este desenlace es objeto de censuras por parte de los liberales quienes reprueban que sea preciso que el Pontífice intervenga en nuestra política para deshacer obstáculos ante la marcha del gabinete que vá abdicando sus facultades en estraño poder.

pero que yo le cumpliria de justicia. Bajé abajo, y subiéndole encubiertamente un jarro con cuatro potes de agua fria, y metiéndoselo debajo de la cama, le dije: en acabándose ese recado, vuesa merced avise, que será servido en todo y por todo. Tomó el proviso el cangelon, y alzando á menudo los codos, á pocas ideas y venidas le dió fondo, y descubrió el suelo, mirando hácia la parte donde yo me estaba paseando, y diciendo: Dios te consuele, pues me has consolado el alma: por cuya consolacion dentro de media hora pasó la suya de este mundo al otro. Vive Dios, que reviento por desbuchar aqui los males que causa, untar como brujas, pero allá se lo haya Marta con sus pollos. Escondi el malhecho, dije que habia muerto de repente, pero con todos sus sacramentos, diéronle sepultura. Tenia por flor, que todas las veces que me tocaba repartir los consumados, que ordinariamente se dan á las doce de la noche, de tal modo me alegraba, siendo pecador, que de veinte que

que me tocó estar de guardia el dia de su purga. Viéndose fatigado de sed, imploró mi ausilio, confiado en el plateado unto. Yo, haciendo desvios de sabio doctor, ademanes de ministro roto, me cerre la campiña á su demanda: y él representando conmigo el auto de Lázaro y del Rico avariento, y sacando la lengua como jugador de rentoi, y seña de malilla, me tenia fatigada la oreja; mas viéndome inmóvil á sus voces, y endurecido á sus quejas haciendo duelo lo que era piedad, y pareciéndole descrédito de su persona, no darle lo que pedia, habiéndome cochechado para que asistiese y sirviese, me dijo: señor estornudo de barbero, y remendon de cirujano, trate por su vida mitigar mi sed; por si no, yo le prometo, que demás de que no me lo irá á penar al otro mundo, dé cuenta al mayordomo de este hospital, de los sobornos que recibe á los que entran á curarse con él. Yo le respondí, que se reportára, que por mirar por su salud, me habia escusado,

que sabia, podría sustentar mi persona, y traerla muy lucida, y aun servida de criados. Y por verme fuera de dominio, y enfadado del poco caso que se hacía de mí, cogiéndole á mi amo las mejores navajas y tijeras, y una vacia, y los demas aderezos de pelar lechones racionales, me salí tercera vez de Roma á la vuelta de Nápoles, en cuyo camino y posadas de él pasé plaza de barbero apostólico, examinado en la córte Romana. En efecto, trasquilando postillones, y rapando percacheros, dí fin á mí viage. Llegué á aquella córte, que por ser primer Chipre y segundo Samos, le dan por renombre la Bella. Fuime derecho á Santiago de los españoles, que estando á título de hospital, es un auxilio y amparo de los de esta nacion, y un edificio suntuoso. Hablé con el doctor de él acerca de acomodarme: el cual se llamaba Cañizares, de quien fui remitido á Juan Pedro Folla, que entonces egercia el oficio de cirujano mayor. Dí á entender ser barbero y cirujano examinado, y no

M.C.D.2022

Cos-Gayon dedicó un buen rato á referir lo ocurrido ayer en la fábrica de tabaco. Las pitilleras armaron un buen alboroto en la creencia de que se habia traido del extranjero una maquina de hacer cigarrillos que las dejaba sin trabajo. Por mas que los jefes se esforzaron en probar que la máquina era solo de picar tabaco, lo cual en vez de quitar, daba trabajo, las encrespadas mujeres no se convencían y seguian gritando y arrojando sobre los artefactos fabriles cuanto se les venia á las manos en los talleres. En este ejercicio hirieron al ingeniero y varios polizontes que entraron en la fábrica, dominando al fin el tumulto cigarreril la presencia de los Sres. Director del ramo, Villaverde y el mismo Cos-Gayon. —El caso se presta mas á la broma y chacota que á considerarlo como un conflicto que para la mayor parte pasó esto ayer inadvertido.

Elduayen habló de la discusion del *modus vivendi*, anoche aprobado por 192 contra 33, esperando en el Senado menos resistencia que en el Congreso y que bien pronto será ley.—Este ministro leyó varios telegramas relativos á futuros conciertos comerciales y á lo que en Washington se cree respecto á la suerte del tratado con Cuba que se cree sea aprobada con las ligeras modificaciones introducidas en el primitivo texto. Tambien habló Elduayen del final de la conferencia de Berlin y de la época de la rectificacion del protocolo, pues antes no obliga á las potencias.

Romero ha dicho que el órden público está asegurado; que las oposiciones han decidido obstruccionar el proyecto de ley de gobierno y administracion local que no cree llegue ni siquiera á discutirse por ese motivo, terminando con indicaciones respecto al debate sobre los 70000 hombres.—Silvela firmó dos indultos y la traslacion de dos magistrados, y Guerra y Marina varios decretos de personal y de ascensos. El ministro de Fomento no se ha prodigado esta mañana, permaneciendo callado durante el Consejo.

Tal es lo principal del Consejo cuyos puntos se discuten en los círculos. En el salon de conferencias se cuenta que ha aparecido nueva escision entre los carlistas por discrepancia de doctrina y procedimiento. Parece fué cordial la entrevista celebrada por Sagasta y Montero Rios y que cada dia gana terreno la conciliacion ó efusion de todos los elementos liberales.—Esta noche habrá tempestad en el círculo izquierdista con motivo de discutirse la proposicion contra el actual presidente Sr. Dávila.—A la primera Junta directiva que celebren los progresistas democráticos concurrirán Salmeron y sus amigos.

En el Congreso se discute el proyecto de gobierno y administracion local. Antes de entrar en el órden del dia, Canalejas reprodujo la pregunta de ayer acerca del discurso del Rey, y Romero ha manifestado que todo lo escrito es un tejido de falsedades. Sin embargo, en esto se ocupan preferentemente las conversaciones de los corrillos. En el Senado sigue el Código sin novedad. Al proyecto de administracion se presentaron ayer 57 enmiendas y hoy algunas más.—Se habla bastante de la tempestad que se espera esta noche entre izquierdistas.—La casa del duque de la Torre ha sido hoy muy visitada: la salud de este ha mejorado.

La *Gaceta* publíca dos indultos, el pase á la reserva del general Conde de Albar Fañez y Reales Ordenes.—La subasta de libros en la Academia de Jurisprudencia dará resultado: la rifa del Ateneo adelanta lentamente.—Esta noche sigue la discusion del problema social en el Ateneo. La empresa del Real ha llevado á los tribunales á la Sembrich por negarse á cantar.—Las cigarreras trabajan hoy tranquilamente habiendo sido este motin el mas insignificante de los conocidos.

En Corla, una de las ciudades que ha de visitar el príncipe de Gales, se ha descubierto una máquina infernal. Mucha agitacion en Irlanda.

En Madrid no cesa de llover: nos van á salir berros hasta en las manos.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Escriben de Mexico que á la caña de azúcar se le ha presentado un terrible enemigo llamado cigarro, que ha hecho destrozos increibles en los cañaverales, y que tal es el pánico que se ha apoderado de los agricultores, que algunos han desistido por completo de continuar sembrando caña, llegando no pocos al extremo de decidirse á vender sus propiedades.

Distraciones de un tenor.—El tenor Stagno, tan conocido del público español, cantaba uno de estos últimos dias el «Lohengrin» en el teatro «Region» de Turin.

Al atacar un recitado que acompaña el órgano, comenzó antes que éste. El público murmuró, y entonces Stagno, advertido de su distraccion é irritado, se dirigió á la orquesta, gritando al organista Mr. Galimberti:

—Es usted un animal!.

El profesor, ofendido, ha llevado la cuestion á los tribunales, querellándose de injuria pública.

La orquesta y su director Bolzoni han declarado unánimemente que la distraccion fue de Stagno.

En resúmen—pregunta el magistrado—¿en qué consiste el error?

—En un compas saltado.

—Bien—replica el magistrado—y el compás, ¿erá muy largo?

—Cuatro tiempos!

—Cuatro tiempos? Cuatro tiempos...? ¿Y eso es muy largo?

—Vea usted—dice Bolzoni ejecutando el compás con la mano.

El magistrado, que sigue el movimiento reloj en mano, dice:

—Es eso todo? Dos segundos.. ?Qué representan dos segundos en una ópera como «Lohengrin?«

Hilaridad general.—Conciliacion de ambas partes.

Stagno es condenado á pagar los derechos del juicio y los honorarios del abogado de Galimberti.

La prensa inglesa cree que el viaje á Londres del hijo del principe de Bismarck contribuirá á establecer las relaciones más amistosas entre Inglaterra y Alemania.

En breve se presentará al parlamento inglés el proyecto aumentado el ejército activo en 15.000 hombres.

La frase usual, con que hasta ahora se ponderaba el mérito de una cosa, denominando su estima á *peso de oro* es hoy la apreciacion exacta de la realidad.

Mr. Jorge Gardeur millonario de Boston, acaba de dejar á su muger una renta anual, equivalente á «su peso de oro puro»,

Asi lo dice el testamento del marido,

Madama Garcier pesa noventa y siete libras de carne. Otras tantas en oro debera percibir todos los años.

Es de desear que esta señora no pierda ni un adarme de su robustez.

Lo que trasporta el viento:—En un notable estudio de Mr. Chairy sobre el «Siroco,» ese viento terrible del Desierto que llega á Europa atravesando el Mediterráneo, vemos que este viento es un medio de trasporte para numerosas materias sólidas, que, procedentes del Africa, penetran en nuestros pulmones. Filtrando el «Siroco» á tra-

de los peores en aquel arte: el cual me recibió para ser enfermero, y uno de sus ayudantes. Empecé hacer las guardias á los dolientes, conforme me tocaban, tanto de dia, como de noche, acudiendo á darles lo que les ordenaba el doctor, y lo demàs que necesitaban. Ofrecióse una sangria el mismo dia que entré en la dignidad: y el cirujano, por hacer prueba de mí, me la encomondó. Yo, llegando á la cama del enfermo, le arremangué el brazo derecho, estregándoselo suavemente, le di garrote con un liston de un zapato, que habia pescado á una moza de un ventorillo en el discurso del camino. Saqué la lanceta, y por haber leido cuando andaba trashojando los libros de mi postrer amo, que para ser buena la sangria era necesario romper bien la vena, adestrado de ciencia, y no de esperiencia, la rompí tan bien, que mas pareció la herida lanzada de moro izquierdo, que lancetada de barbero derecho. Al fin salí tan bien de ella, que solamente quedó el doliente manco de

aquel brazo, y sano del izquierdo, por no haber llegado á él la punta de mi acero, de que Dios libre á todo fiel cristiano. Quejóse á Juan Pedro Folla, el cual habiendo reconocido la sangria, y visto que dejaba el brazo estropeado, me dijo, ¿que si me habia examinado de albeitar, ó de barbero? Respondile, que del cansancio del camino traia alterado el pulso, y que esto habia sido la causa de no dar satisfaccion de mi persona, pero que á la segunda habria enmienda; porque como decia el doctor Juan Perez de Montalvan en su libro cómico: *de dos la una, no se yerra, en el mundo cosa alguna.* Mas perdóneme su cadáver, que él tambien se paró en escribir esto; porque á la deciochena sangria hice lo mismo, sin haber acertado ninguna en las demás.

Habia entrado un soldado de los adocenados de bravo y rumbo á curarse de unas tercianas; y porque le asistiese con cuidado en su enfermedad, me habia dado un real de á cuatro y quiso su pecado,

me entregaban, los multiplicaba en treinta, y con una santa caridad y amor á los projimos cobrada contribucion de los diez. Sucedióme una noche que estaba de guardia, visitar á menudo á un estudiante, por verlo, que estaba fatigado, y lleno de bascas: y como mis ojos eran linces, y mis manos barrederas, al tiempo de alzarle la cabeza, para que arrimase el cuerpo á ella, por ver si de aquella suerte podia mitigar una tos que le ahogaba, columbre una bolsa, que tenia debajo de la almohada, con doce doblas por piedra fundamental, y cincuenta reales de á ocho por chapitel. Reconocí que estaba alerta á la buena guardia, y asi dilaté el lance para mejor ocasion, y por que no se sospechase en mí, despues de cumplida mi pretension, me puse á lo largo, como compañia de arcabuceros; y por sobrevenirle unos desmayos mortales, me dieron muchas voces los enfermos, que estaban mas cercanos á su cama, diciéndome, que acudiera presto ó ayudar á bien morir á aquel licenciado,

M.C.D.2022

vés de algodon en rama ha encontrado Chairy «una décima de miligramo» de hierro para un «gramo» de algodon. Se supone que esta exportacion de hierro del continente africano al europeo no procede del Sahara sino de la region N. de Africa, donde la tierra está cargada de este mineral. En cien millones de metros cúbicos de aire trasportados por el «Siroco» se encuentran tres kilogramos y medio de hierro; difícil es calcular lo que en un siglo será trasladado à tan grandes distancias por esta fuerza. Haremos constar que el estudio de los trasportes de materias efectuados por el viento, aporta nuevos elementos no solo á la botánica sino tambien á toda la economía terrestre.

Madrid y Provincias.

De Fuenterrabia participan los horrores que en los dias pasados han sufrido las lanchas pescadoras de aquel puerto. Dos de ellas casi sin esperanza de salvacion pudieron cojer el puerto de Socoa, donde llegaron los tripulantes rendidos, á consecuencia de la contínua lucha con el desencadenado viento y la mar. Otra lancha fué recogida á las once de la noche del jueves por uno de los vapores de pesca del señor Mercader, cogiendo puerto á las siete ú ocho de la mañana: esta lancha iba tripulada por 12 hombres.

Por la direccion general de Obras públicas, se ha aprobado un presupuesto de 3.422'50 pesetas para los gastos de levantamiento de plano y fondeo de la punta y rada de Gando, en cuyos fondos han naufragado en los tres últimos años cinco grandes vapores y ahora recientemente el *Alfonso XII*.

De un dia á otro empezarán los estudios del ferro-carril económico de Villalva á la Granja y Segovia.

Dicen de Cádiz que al ser conducido desde la Audiencia á la cárcel el director que fué del *Manifiesto*, de aquella ciudad, D. Diego García Sanchez, burló la vigilancia del agente de órden público que le acompañaba, y desapareció ignorándose su paradero.

Local y Provincial.

El dia 1.° de Abril comenzará á practicarse la revista personal de los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en cumplimiento de la de presupuestos de 25 de Julio de 1883 y real órden de 22 de Agosto del mismo año.

Llamamos la atencion de los ganaderos españoles acerca de la siguiente noticia que les interesa.

«El secretario de la asociacion inglesa de comercio del ganado extranjero, ha oficiado á nuestro ministro en Lóndres diciéndole, que por haber resultado un solo carnero enfermo de enfermedad contagiosa en dos expediciones procedentes de Alemania para puertos ingleses, se había prohibido la importacion de ganado aleman en Inglaterra, y que citaba este precedente para que los importadores de ganado español á Inglaterra lo tuviesen presente y no se expusiesen á semejante tropiezo.»

Sucede con frecuencia que en la calle Mayor antigua é inmediatas algunos dueños de caballerías tienen la *inocente diversion* de llevarlas sueltas á las horas de darlas agua estando expuestos los que transitan por dichas calles á ser víctimas de algun *exceso* de los *animalitos*. Rogamos á quien corresponda ponga correctivo á estos abusos.

Esta mañana se han probado en la fuente de la Plaza los nuevos surtidores, que son de bonito efecto, especialmente el del *paragüas* y el de *estrella*.

El dia 29 del actual se subastarán en la Alcaldía de Redondo tres lotes de madera consistentes en 10 robles valorados en 339 pesetas 75 céntimos, 12 hayas en 165,25 y 9 robles en 138, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma alcaldía.

Tambien en la Alcaldía de Alar del Rey se venderán en pública subasta 81 árboles de chopo procedentes de sus plantíos, el dia doce del próximo Abril, valorados en 687 pesetas.

A pesar del movimiento que se nota de personas forasteras en esta poblacion con motivo de la quinta, ni los agentes de órden público, ni los serenos han tenido que intervenir en cuestion alguna.

Los uniformes de que se ha dotado al personal subalterno de las dependencias de la Diputacion provincial consiste en pantalon y chaqueta negros con vivos encarnados, gorra de lo mismo y las armas de la provincia bordadas en esta y las solapas de la chaqueta.

Se están rellenando con piedra machacada las desigualdades del piso en la calzada frente à la entrada de las oficinas del Estado.

Bien hecho.

El 25 de Abril inmediato, á las diez de la mañana se reunirá en Madrid—Huertas, 3,—la Asociacion general de Ganaderos á la que pueden concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipacion y estén solventes en los derechos que á la Asociacion son debidos, por sí ó por apoderado que les represente.

El miércoles de la semana anterior publicó *El Porvenir de Leon* un artículo sin firma alguna, que recordábamos ser nuestro y por lo cual le digimos que debió consignar al pié de quién lo tomaba.

Ha dicho despues que lo tomó de *El Complutense* y como es tanto como *echarse fuera*, y este colega pudo haberle copiado de otro, y este de otro, etc. etc. por mas que esta aclaracion nuestra implique *poca modestia*, debemos decir á *El Porvenir* que vea el núm. 469 de la coleccion de EL DIARIO PALENTINO, fecha 23 de Setiembre de 1884, donde hallará *La Base del porvenir* con la firma D. MARTINEZ, como hemos visto hoy, y así vendrá á quedar todo en su lugar, ya que no sea posible averiguar, que es difícil, quién fué el primero en suprimir ambas cosas.

Ha fallecido el Juez de Instruccion de Carrion de los Condes, don Laureano Casal, natural de Valoria la Buena.

Enviamos á la familia del finado nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

En Carrion ha quedado establecida una escuela de obreros.

Este ejemplo debieran imitar otros muchos pueblos, facilitando con ello la enseñanza que necesitan honrados trabajadores.

Los pueblos que han de ingresar mañana su contingente de mozos para el actual reemplazo, son los siguientes:

Astudillo, Torquemada, Itero de la Vega, Villalaco y Villodrigo.

Variedades.

A LA MUERTE DE MI QUERIDO AMIGO

FERNANDO COVARRUBIAS.

—=—

Yá de la vida el árido desierto
cruzaste tú por fin, pobre Fernando;
ya el tributo pagó tu cuerpo yerto
que en la frente al nacer nos van grabando,
ya tu alma consumó el triste concierto
que la vida y la muerte van formando,
y rendida de ser mártir del suelo
veloz marchó á gozar la paz del cielo.
De cuantas galas él, exigir pueda,
á la tumba tu frente fué ceñida,
que recuerdo perenne aquí nos queda
de tu paso fugaz por esta vida;
y si es que al que su ingrato sino, veda
del mundo disfrutar su paz mentida,
en el otro dá Dios gloria en su abono,
tú mereces gozar, de gloria un trono.
Eterna gloria pues, tu alma posea,
que nosotros, vagando en el vacío,
somos plantas que un sueño nos recrea;
y cuando los ardores del estío
hacen que ya marchitas se nos vea,
la esperanza en morir es un rocío,
pues que nuestro destino es de tal suerte
que el placer de la vida. está en la muerte.

TEODOSIO AUSIN.

Quisicosas.

LO DEL DIA.

—=—

Ya dió principio la entrega
para los mozos de este año;
ya se ven por esas calles
alegres grupos cantando,
por ahogar entre sus gritos
las penas y los trabajos
que sienten y que presienten
al pasar á ser soldados.
Ya se oye «vivan los quintos»
desde Monzon á Mercado,
y aunque ellos mismos lo dicen
otros lo son y han callado,
porque *quintos* en Palencia...
tenemos yo no sé cuantos.
Serán modernos modismos,
será lo que digan varios,
pero *quintos* en mi pueblo
llaman á cualquiera *payo*
á quien otro se la dá
sin que conozca el engaño:
y á lo que entiendo, señores,
aquellos y estos, mezclados
pueden verse en estos dias,
unos mozos, otros zánganos.
Etimológicamente,
quínto, dice desde antaño
que de cada cinco, uno
le tocaba ser soldado.
Este mismo razonar
me dá duda en que batallo:
si el sorteo para Cuba
se hará hoy, uno de cuatro:
¿cómo se habrá de llamar
al que sea desgraciado
y *Ultramar* diga el papel
que debió sacar en blanco?
Para buscar solucion
figúrome, ó soy muy chato,
que se denomine al mozo
á quien le toque eso, *el cuarto*.
A deducir de este modo,
vuelvo á dudar, sin embargo;
si pues se píden ahora
para Ultramar mozos tantos,
será que se piden *quintos*
ó lo que piden son *cuartos*?

DEME-TRIO

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 12.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,75 reales las 94 libras.

De centeno 150 fanegas que se pagaron á 21,50 reales.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 37 á 37,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon), 10.—El tiempo es bueno y el estado de los campos satisfactorio.

Continuan sosteniéndose los precios de los mercados anteriores y lo presentado en este se vendió á los siguientes:

Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno de 22 á 23, cebada de 21 á 22, garbanzos 90 á 92, alubias 78 á 80, patatas 2 arroba y vinos de 22 á 24 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á José Miralles, Domingo Esbri y Francisco Gallido del resto de la pena que les fué impuesto por la Audiencia de Valencia, y conmutando por la de prision correccional á Manuel Mesa, por la de prision mayor que le impuso la de Tineo.

Grerra.—Decreto disponiendo que el mariscal de campo D. José del Guadalfajara pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Ultramar.—Orden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. Antonio Escobar.

—Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la càtedra de Análisis química de la Universidad de Habana.

Cultos.

SÁBADO.—Santa Florentina y Santa Matilde.

En Jesús predica el SR. D. CRESCENCIO LUMBRERAS.

Imp. y lit. de Alonso y Z Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Alfonso XII.»
20 » «Habana.»
28 » «Cataluña.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
EL VAPOR «ISLA DE CEBU»

saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

Estos vapores admiten carga á as condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia daráaloj.miento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay paisejes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La mpresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y S;es. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía.-*Santander*..-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartageng* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia caegral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayorl, 62 principa.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!
276 dictàmenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas] dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y virgor naturales.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 8821.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balneriaos. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. La: **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Rerog y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre vn aebilitar, ni alterar las digestiones ni exponen á ningun otro incidente, sinos que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uu 6 uSantotio y Ugarte*

Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla-Cataluña 104. Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa yAmérica.

Si en algun punto no las hubiera, pídase en la carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuántas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamnte.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DOIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

IMPORTANTIIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carico ubo* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones,

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internapional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida.*

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razor la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestasble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL ICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que roman entre los mejores.

CONFITERIA
de
L. RUIPEREZ,
Mayor pral. 108, Palencia.

Este acreditado establecimiento deseando complacer al público, y que éste no carezca de cuantos artículos se confeccionan en la Córte correspondientes á su ramo, ha traido un oficial de las mejores bollerías de Madrid para la completa confeccion de los artículos siguientes:

Enxaimadas de Mallorca, Cristinas, Ceres, Roscones, Cocos, Moras, y Roscos de Valencia; Estas clases se encontrarán calientes desde las siete de la mañana hasta las nueve; y por la tarde, de seis á ocho en adelante.

Tortells, Mantequillas, Longitos de turron, Pan de Mallorca, Roscos de Reyes y Bollos de leche, éstos á todas horas del dia.

En esta Confitería se encnentran tambien pasteles de vigilia los que son dias de la misma.

SE VENDEN

350 sacos vacios, á precios muy económicos. Ultramarinos de Evaristo Gomez Coterilla.—Mayor, 256.

LA ESTACION
Periódico de modas para Señoras.
Indispensable en toda casa de familia.
Dos edicciones quincenales.

EDICIÓN ECONÓMICA.

24 Números con más de 2.000 *grabados* al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc. y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 *patrones de tamaño natural* y más de 400 *dibujos para bordados y labores á la ayuja etc.*

Precios de suscrición: Tres meses. . . . . **Ptas. 3·50**:
Seis meses **Ptas. 6'75**; Un año. . . . . **Ptas. 13.**

EDICIÓN DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica, y además 36 *figurines iluminados al año.*

Precio de suscrición: Tres meses. . . . . **Ptas. 5'75**:
Seis meses **Ptas. 11**; Un año **Ptas. 21.**

Se suscribe en todas las librerías y en **Barcelona, Rambla, 5,** en la librería de **Alvaro Verdaguer.**

Números de muestra gratis.

Se venden dos cabras recien paridas, y la una con dos crias.—Calle del Cubo, núm. 10, 2.° piso.

Se venden 16 pares de palomas mansas. Confiteria de L. Ruiperez, 108.

Habitaciones en renta; Mayor pral. 156. Su dueño Toribio Arranz: Plaza de la Constitucion. núms, 7 y 8, informarà.

M.C.D.2022